

	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	PG-03-01 Edición 12/09/2025 Revisión 04 Página 1 de 2
--	--	--

HARINAS LA 30 (GRUPO MALDONADO), como organización especializada en la fabricación de harinas y subproductos de la molienda manifiesta en esta Política su compromiso con la calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y salud implantando la norma FSCC 22000 en todos sus procesos, estableciendo los siguientes principios:

1. Conocer y cumplir los requisitos exigidos por nuestros clientes, esforzándonos en mejorar estos requisitos con el fin de cumplir sus expectativas.
2. Suministrar productos de calidad, conformes a los requisitos de calidad, cumpliendo las exigencias legales y reglamentarias de acuerdo a la seguridad alimentaria e inocuidad de los productos para mantener un alto grado de satisfacción de nuestros clientes.
3. Comunicar al cliente, con la mayor antelación posible, las incidencias que se puedan producir en la prestación del servicio y minimizar así el impacto que éstas puedan tener.
4. Facilitar el nivel de formación y competencia necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores, garantizando la inocuidad de los alimentos.
5. Mejora continua de los procesos y la eficacia del sistema de seguridad alimentaria mediante la implantación de condiciones adecuadas en la empresa para conseguir un ambiente motivador para todos los trabajadores.
6. Colaborar con nuestros proveedores, manteniendo una relación de mutua dependencia con el objetivo de crear valor.
7. Garantizar una Inocuidad Alimentaria a todos nuestros productos y promover una Cultura de Calidad e Inocuidad Alimentaria con nuestros trabajadores.
8. Gestionar adecuadamente los envases y los residuos, así como los procesos que reduzcan el impacto ambiental y el cambio climático y minimizar la contaminación de nuestros procesos.
9. Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, así como garantizar la inocuidad de los alimentos donados o gestionados como excedentes.
10. Prevenir el fraude en nuestros productos realizando análisis de laboratorio para verificar que los ingredientes cumplen las especificaciones.
11. Estableciendo protocolos de Food Defense en nuestras instalaciones y empleados.

	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	PG-03-01 Edición 12/09/2025 Revisión 04 Página 2 de 2
--	--	--

12. Ser un marco para el establecimiento y revisión de objetivos en materia de calidad y seguridad alimentaria.

Esta política proporciona el marco de referencia para la fijación y el establecimiento de los objetivos anuales, y se revisa periódicamente para su adecuación a la realidad de la empresa.

La dirección de **HARINAS LA 30 (GRUPO MALDONADO)** hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, todos sus empleados, proveedores y para el público en general.

La política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con el fin de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En ese sentido la dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos y metas que se establezcan programada y periódicamente.

En Palencia a 12 de septiembre de 2025



ALVARO SÁNCHEZ MALDONADO